

Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes



**Alta Guajira
- Maicao**

Análisis de Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao

© Departamento Nacional de Planeación y Universidad Externado de Colombia



Presidente de la República
Gustavo Petro Urrego

Vicepresidenta de la República
Francia Márquez Mina

Departamento Nacional de Planeación
Jorge Iván González
Director general

Universidad Externado de Colombia
Hernando Parra Nieto
Rector

Subdirección General de
Descentralización y Desarrollo Territorial
Hugo Fernando Guerra
Subdirector general

Secretaría General
José Fernando Rubio
Secretario general

Dirección de Ordenamiento y Desarrollo
Territorial
Antonio José Avendaño Arosemena
Director

Facultad de Ciencias Sociales y
Humanas
Jorge Martínez Cotrina
Decano

Subdirección de Planeación Territorial
Erika Londoño Ortega
Subdirectora

Centro de Investigaciones sobre
Dinámica Social (CIDS)
Marta Saade

Bogotá, noviembre de 2023



Diseño metodológico

Departamento Nacional de Planeación
Subdirección de Planeación Territorial

Norma Yalile González Rodríguez

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Juan Andrés Castro Tobón

Equipo de trabajo investigadores

Departamento Nacional de Planeación

Norma Yalile González Rodríguez
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Geldine Yiceth Torrado
Subdirección de Planeación Territorial
Contratista

Universidad Externado de Colombia

Docentes investigadores

Juan Andrés Castro Tobón
Docente investigador

Manuel Cancelado
Docente investigador

Angie Molina
Docente investigador

Investigadores

Ana María Cortázar
Íngrid Yurima Morales
Diego Armando Plazas Burgos
Fabio Camargo
Sully Carolina Alvear López
Leidy Laura Castro Castro
Pablo Fabián García Martínez
Camilo Andrés Sandoval Rodríguez
Ximena del Pilar Romero Sanabria
Arlen Yangana Palechor

Asistente de investigación

Gloria Andrea Quiroga Chacón
Salomé Torres Castro

Bogotá, noviembre de 2023

Resumen

El documento presenta una lectura detallada de las propuestas realizadas por las comunidades que participaron en el Diálogo Regional Vinculante (DRV) de la Alta Guajira - Maicao, proceso que fue parte integral de la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* y cuya información permite realizar nuevos análisis y brindar insumos a los mandatarios locales en la consolidación de políticas públicas y en la priorización de proyectos nacionales, regionales, sectoriales y territoriales.

Las propuestas analizadas fueron agrupadas en 18 categorías de intervención territorial y articuladas con base en las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En ese orden de ideas, el documento se presenta en cinco capítulos y se puede entender metodológicamente en tres segmentos: El primero (capítulo 1), sintetiza los aspectos priorizados por la comunidad, presenta una jerarquización de los contenidos en las categorías de intervención territorial y el desarrollo de las principales apuestas. El segundo (capítulos 2 y 3), desarrolla la articulación de las propuestas en las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo y en los sectores de inversión del Gobierno nacional.

El tercer segmento (capítulos 4 y 5) desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y, en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos en el marco de los Diálogos Regionales Vinculantes. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

Palabras clave

Diálogo Regional Vinculante, planeación, territorio, desarrollo, participación, región, Alta Guajira - Maicao.

Siglas

Agrosavia:	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
ANLA :	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
CDI :	Centros de Desarrollo Infantil
CIDS :	Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social
CNRC :	Congreso Nacional de la República de Colombia
CorpoGuajira:	Corporación Autónoma Regional de La Guajira
CREG :	Comisión de Regulación de Energía y Gas (),
DNP :	Departamento Nacional de Planeación
DRV :	Diálogo Regional Vinculante
EOT :	Esquemas de Ordenamiento Territorial
ICBF :	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC :	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
IVA :	Impuesto Valor Agregado
JAC :	Juntas de Acción Comunal
PDET :	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PND :	Plan Nacional de Desarrollo
POT :	Planes de Ordenamiento Territorial
PyME :	Pequeña y Mediana Empresa
SENA :	Servicio Nacional de Aprendizaje
SISPI :	Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural
SisPT :	Sistema de Planeación Territorial

- SPT : Subdirección de Planeación Territorial
- UCD : Unidad de Científicos de Datos
- UEC : Universidad Externado de Colombia
- UPME : Unidad de Planeación Minero-Energética



Contenido

Resumen	5
Palabras clave	5
Siglas	6
Contenido.....	8
Lista de figuras	10
Presentación	11
Contexto territorial	14
Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao.....	16
1. Esto es lo que priorizan las comunidades	18
1.1 Cierre de brechas sociales y económicas.....	20
1.2 Ordenamiento territorial.....	23
1.3 Sectores productivos	24
1.4 Participación ciudadana.....	28
2. Estas son las propuestas por transformación	30
2.1 Seguridad Humana y Justicia Social	30
2.2 Economía Productiva, Internacionalización y Acción Climática	31
2.3 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental	32
2.4 Derecho Humano a la Alimentación.....	33
2.5 Convergencia Regional.....	34
3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades.....	36
3.1 Capacidad institucional.....	36
3.2 Aspectos normativos.....	37
3.3 Categorías emergentes	38
3.4 Iniciativas por sectores de inversión	39
3.4.1 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	39
3.4.2 Agricultura y desarrollo rural.....	39
3.4.3 Ambiente y desarrollo sostenible	39
3.4.4 Ciencia, tecnología e innovación	40
3.4.5 Comercio, industria y turismo	40
3.4.6 Cultura	42

3.4.7	Deporte y recreación	42
3.4.8	Educación	43
3.4.9	Inclusión social y reconciliación	43
3.4.10	Justicia y del Derecho	43
3.4.11	Minas y energía.....	43
3.4.12	Salud y protección social	44
3.4.13	Transporte	44
3.4.14	Vivienda, ciudad y territorio.....	45
4.	Lo que proponen para la Paz Total.....	46
5.	Visión de las campesinas y los campesinos.....	48
6.	Conclusiones	50
	Referencias	52

Lista de figuras

Mapa 1. Contexto territorial Alta Guajira - Maicao	14
Figura 1. Nube de palabras sobre lo que priorizan las comunidades.....	18
Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades de la Alta Guajira - Maicao	19
Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados.....	20
Figura 4. Porcentaje de propuestas, por eje de transformación del PND 2022-2026.....	30
Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión	31
Figura 6. Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, por sector de inversión	31
Figura 7. Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión	33
Figura 8. Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, por sector de inversión	33
Figura 9. Priorización en la transformación Convergencia Regional, por sector de inversión	34
Figura 10. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz	46
Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos.....	48

Presentación

El presente documento hace parte del proceso de investigación “Análisis de los Diálogos Regionales Vinculantes, en perspectiva de las agendas locales de desarrollo”, elaborado de manera conjunta entre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Universidad Externado de Colombia (UEC) que se trazó como propósito el procesamiento, comprensión y análisis de las propuestas generadas por los y las ciudadanos/as que participaron de los espacios de construcción colectiva del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND): *Colombia, Potencia Mundial de la Vida*.

Este Plan Nacional de Desarrollo puede considerarse como un hito en los procesos de construcción participativa de políticas, pues convocó la voz de más de 250.000 ciudadanos/as quienes, en el marco de un ejercicio democrático, contribuyeron con alternativas de propuestas para el desarrollo del país construido desde las regiones.

En el país se desarrollaron cerca de 51 Diálogos Regionales Vinculantes entendidos como escenarios donde todos los y las colombianos/as sin distinción de edad, sexo, género, raza y clase social participaron de forma activa con el objetivo de construir las bases del Plan Nacional de Desarrollo. Para tal efecto, el país se dividió en 51 regiones, que rompió con la lógica tradicional de procesos de consulta por departamento, pues el país construyó este número de subregiones en función de tres aspectos fundamentales: la importancia del agua, el conflicto armado y el fin de la desigualdad regional (DNP, 2023a).

El informe que aquí se presenta, busca organizar la información generada por las y los ciudadanas/os que participaron del Diálogo Regional Vinculante de la Alta Guajira – Maicao, de tal manera que sirva de insumo para la construcción de los planes de desarrollo municipales y departamentales. Al respecto, es importante aclarar que los resultados presentados en esta investigación, que cuenta con cinco capítulos, corresponden a dos tipos de metodologías. El primero, tercero, cuarto y quinto capítulo corresponden a un análisis cualitativo en el cual se priorizó y desagregó cada una las propuestas de la comunidad de esta subregión.

En lo respectivo al segundo capítulo, la metodología de análisis corresponde a un análisis cuantitativo, que a partir de algoritmos aplicados arrojan el número

de propuestas por transformación del PND¹. Es por ello que, al momento de aplicar este tipo de técnicas metodológicas, se pueden presentar diferencias en el número de propuestas que se relacionan en los capítulos correspondientes al análisis cualitativo o cuantitativo.

Por lo tanto, en el primer capítulo se presentan los elementos que han priorizado las comunidades de acuerdo con las categorías de análisis², propias de la metodología de investigación, construidas en función de “ideas fuerza” de las Bases del Plan y el PND. El resultado de esta categorización lo define la lectura de las 467 propuestas y su recurrencia en cada DRV para el análisis cualitativo correspondiente, que determinó, por frecuencia, los cuatro aspectos en los que los participantes enfocan el desarrollo de su territorio.

En el segundo capítulo se organizó la información correspondiente al análisis cuantitativo que realizó la Unidad de Científicos de Datos del DNP a las 463 propuestas. Cuyo resultado es un visor que presenta los sectores involucrados por cada una de las cinco transformaciones del PND.

Por su parte, el tercer capítulo otorga un listado priorizado, por sector de inversión, de iniciativas propuestas desde las comunidades para la planeación territorial, a partir del mismo número de registros analizados en el primer capítulo.

Finalmente, los dos últimos capítulos, desde un análisis cualitativo, presentan, por un lado, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y su perspectiva para la construcción de paz, como estrategia de gobierno. Por

¹ Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, (2) Seguridad Humana y Justicia Social, (3) Derecho Humano a la Alimentación, (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, y (5) Convergencia Regional.

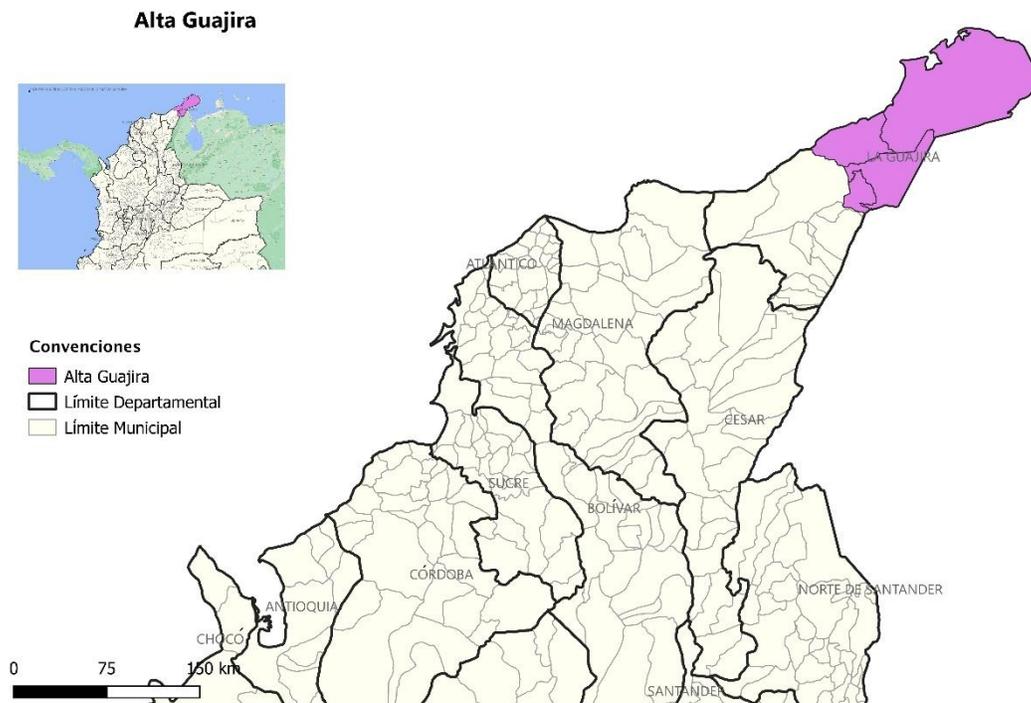
² El análisis cualitativo de esta investigación se basó en 18 categorías de las cuales 14 son principales, 3 transversales y 1 emergente. Las principales corresponden a: acción climática; cierre de brechas sociales y económicas; DDHH, paz, defensa y seguridad; derecho a la alimentación; determinantes ambientales; formalización de tierras; ordenamiento territorial; participación ciudadana; sectores productivos; patrimonio cultural; protección animal; Paz Total; Campesinos como sujetos de derechos y de especial protección y por último vías y transporte. Las 3 categorías de análisis transversal corresponden a: actores poblacionales, planeación-proyectos territoriales y capacidad institucional.

otro, se desarrollan aspectos que aportan a la construcción de la visión de campesinas y campesinos, en el reconocimiento como sujetos de derechos y de especial protección, dado en el acto legislativo del 24 de julio de 2023.

Contexto territorial

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) definió una zonificación para desarrollar los DRV, en este caso, la Alta Guajira - Maicao se encuentra ubicada al norte del país, limitando al noroeste con el mar Caribe, al sur con los municipios de Riohacha, Hatonuevo y Barrancas del departamento de La Guajira y al oriente con la República de Venezuela, como se indica en el mapa 1.

Mapa 1. Contexto territorial Alta Guajira - Maicao



Fuente: Elaboración propia, a partir de DNP (2022b).

De esta región priorizada para los DRV hacen parte los municipios de Albania, Manaure, Maicao y Uribia, todos del departamento de La Guajira.

En el momento de hacer el análisis cualitativo del Diálogo Regional Vinculante se identificaron, entre las propuestas, otros territorios asociados que también forman parte de esta región o específicamente de sus municipios, y que de acuerdo con la relevancia que las comunidades le otorgaron son señalados en este documento: el departamento del Cesar; para el departamento de la Guajira,

se mencionaron el municipio de Maicao; corregimientos de Uribia (Cabo de la Vela, Flor del Paraíso, Irraipa, Mayapo, Nazareth, Puerto Estrella, Siapana, San José de Bahía Honda, Santa Cruz y Wimpeshi); corregimiento Paraiso de Albania y los barrios La Mosca y Villa Fátima.

Por otra parte, mencionan las cuencas hidrográficas de los arroyos Kutanamana, Mouasirro, Kasichi y Porciosa; los ríos Ranchería y Limón; la laguna de Washington y la reserva forestal Monte de Oca.

Para cruces fronterizos hacen referencia a: Paraguachón, Bahía Portete, Riohacha, puertos de Alta Guajira y Puerto Nuevo, así como territorios para relaciones comerciales con el exterior como: las Antillas, Aruba, Bonaire, Curazao, Centroamérica y Venezuela.

Finalmente, hacen alusión a las comunidades de Arimep, Poromana, Garciamana, Flor de La Guajira y Santa Ana en Uribia y Wepiapa.

Introducción al Análisis del Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* está inspirado en 89.788 propuestas, resultado de la movilización de cerca de 250.000 personas que participaron en 51 Diálogos Regionales Vinculantes. En estos momentos de transición de gobiernos territoriales, es importante para la Subdirección General de Descentralización y Desarrollo Territorial, retribuir estas intervenciones en herramientas que orienten la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental, y faciliten la toma de decisiones que respondan a las prioridades territoriales.

Sentar estas bases, implicó, no solo el esfuerzo de la población para movilizarse a los diferentes puntos de encuentro y poder expresar sus opiniones acerca de los proyectos estratégicos, sino que, fue *"la ciudadanía la que le [dio] jerarquía a los focos de cada transformación"*³ del PND, permitiéndole al Departamento Nacional de Planeación cumplir con dos objetivos fundamentales: el primero, identificar necesidades de cambio y priorizar acciones desde las realidades de los ciudadanos y, el segundo, fue una oportunidad para validar los desarrollos de las bases conceptuales del Plan (DNP, 2023a).

El PND, resultado de una construcción participativa, recoge las voces territoriales desde su propia escala, ámbito y costumbres. Estos diálogos inscritos bajo la normativa vigente ofrecieron la oportunidad, a la comunidad de la Alta Guajira - Maicao, de interactuar directamente con los servidores públicos del orden nacional y a estos les permitió reconocer las dinámicas territoriales y la importancia de una conversación a partir de experiencias y conocimientos.

Por ello, dentro de la estrategia *Juntos por el Territorio*, la Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, en un proceso de colaboración técnica entre el DNP y la Universidad Externado de Colombia, diseñó una metodología para el análisis cualitativo de los DRV, de tal manera que este diálogo social se convierta en un insumo para que los nuevos gobiernos locales concreten la planeación territorial desde la etapa de caracterización y diagnóstico de sus nuevos Planes de Desarrollo Territorial.

³ Jorge Iván González Borrero, Director General del Departamento Nacional de Planeación, en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* (DNP, 2023b).

Técnica y metodológicamente se considera que el ejercicio aquí desarrollado es una forma de retribución al esfuerzo llevado a cabo por los territorios; las regiones que se han organizado y los ciudadanos que han acudido de forma desinteresada a la construcción de un plan que fortalece los procesos democráticos y que se caracteriza por una priorización de “abajo hacia arriba”; es decir, un proceso que se construyó desde las bases de la sociedad y que ahora devuelve la información como insumo para la construcción de planes locales de desarrollo. En otras palabras, se invierte el sentido de la relación y el nivel central le devuelve organizada y jerarquizada la información a los territorios.

En un primer momento se identifica, a través de un análisis cualitativo, la perspectiva que tienen las comunidades de su territorio, a partir de la lectura de las 467 propuestas recibidas en el DRV, allí se analizan 18 categorías de intervención territorial, de acuerdo con la metodología.

En un segundo aparte se identifican, con base en criterios cuantitativos, los resultados de las 463 propuestas para cada uno de los ejes de transformación del PND⁴ y su relación con los principales sectores de inversión. Se hace mediante una herramienta diseñada por la Unidad de Científicos de Datos (UCD) del DNP.

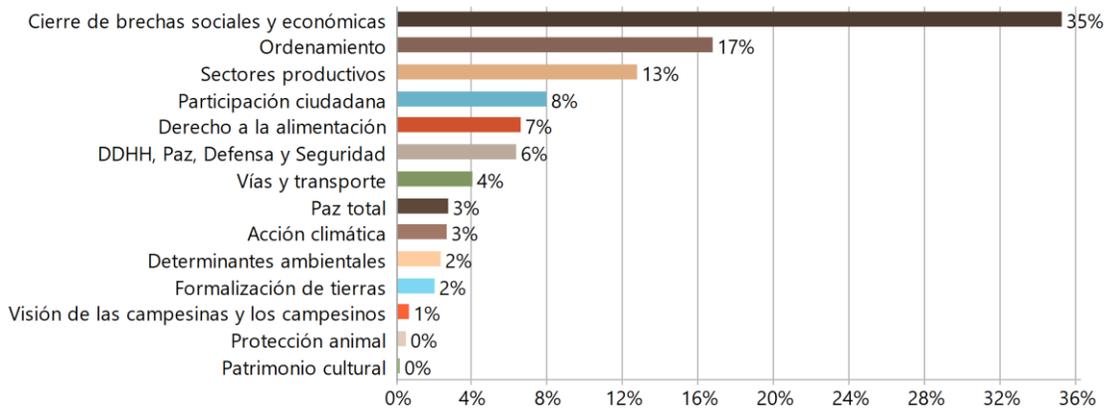
Como complemento al análisis cualitativo, resultado de la lectura de las propuestas de la comunidad de la Alta Guajira - Maicao, se relacionan de manera puntual, por sector de inversión, las iniciativas identificadas como respuesta a sus necesidades en esta zona del país.

Finalmente, se desarrolla un énfasis de lectura especial, en primer lugar, la visión de las comunidades participantes respecto a la Paz Total y, en segundo lugar, la visión de las campesinas y los campesinos. El documento cierra con las conclusiones del ejercicio analítico.

⁴ Las cinco transformaciones que componen el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida* son: (1) Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, (2) Seguridad Humana y Justicia Social, (3) Derecho Humano a la Alimentación, (4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, y (5) Convergencia Regional.

De acuerdo con las 14 categorías de análisis principales, la comunidad dialogó en la Alta Guajira - Maicao a partir de 4 ejes principales, cuyo orden de importancia es: (1) Cierre de brechas sociales y económicas; (2) Ordenamiento; (3) Sectores productivos y (4) Participación ciudadana; como lo indica el gráfico de barras en la figura 2.

Figura 2. Ejes priorizados por las comunidades de la Alta Guajira - Maicao

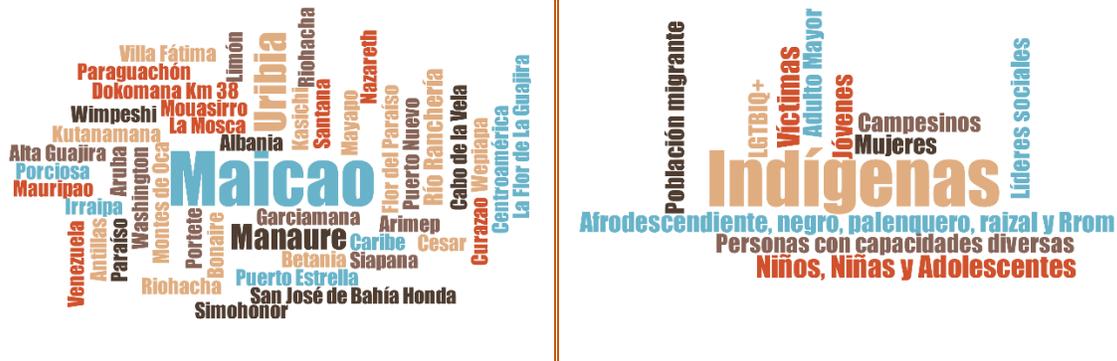


Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Alta Guajira - Maicao, (DNP, 2022a).

Estos ejes se concentran geográficamente en los municipios enunciados en el contexto territorial del presente documento y en otros territorios como corregimientos, barrios y lugares de importancia ambiental, y giran en torno, sobre todo, a la población⁵ indígena (37 %), seguido de la población víctima (12 %), niños, niñas y adolescentes (12 %), jóvenes (10 %) y afrodescendientes (9 %) (figura 3). Las propuestas de la comunidad se presentan en el tercer capítulo de este documento. En ese sentido, lo que expresa la figura 3 es, en primer lugar, una noción de región; y, en segundo lugar, una noción de integración regional y nacional desde la perspectiva de sus municipios y su diversidad poblacional en los territorios asociados.

⁵ En enfoque poblacional identificado por los habitantes de la Región Alta Guajira - Maicao para la implementación de políticas sociales o económicas está dirigido a los siguientes grupos: indígenas el 37,1 %, víctimas el 11,8 %, niños, niñas y adolescentes el 11,8 %, jóvenes el 10 %, afrodescendientes, negros, palenqueros y Rrom el 9 %, mujeres el 6,8%, adulto mayor el 4,1%, personas con capacidades diversas el 3,2 %, campesinos el 2,7 %, población migrante el 2,3 %, LGTBIQ+ el 0,9 % y líderes sociales el 0,5 %.

Figura 3. Territorios asociados y grupos poblacionales priorizados



Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Alta Guajira - Maicao, (DNP, 2022a).

1.1 Cierre de brechas sociales y económicas

Las comunidades participantes del Diálogo Regional Vinculante de la subregión Alta Guajira - Maicao priorizaron el cierre de brechas sociales y económicas a partir del acceso a servicios sociales y públicos como educación (31 %), salud (17 %), empleo (10 %), acueducto y alcantarillado (16 %), vivienda (10 %) y otros servicios públicos entre los que se encuentra energía y gas (7 %), cuyo cierre es concebido, principalmente, a través de la construcción de nueva infraestructura que asegure el acceso a derechos a las comunidades wayuú con especial énfasis en jóvenes, niños, niñas y víctimas del conflicto armado. Así, para este DRV fue necesario generar una nueva categoría nombrada "Enfoque diferencial", en tanto se presentaron varias propuestas (7 %) relacionadas con el cierre de brechas sociales y económicas a través del reconocimiento de las características particulares de su población en términos étnicos especialmente para el caso de la salud y la educación.

En materia educativa las propuestas se relacionan principalmente con la construcción de nueva infraestructura que supla las necesidades de niños, niñas, jóvenes e indígenas wayuú como prioridad, por lo que proponen la construcción de Centros de Desarrollo Infantil (CDI), escuelas, sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y universidades que, a su vez, estén dotadas de los elementos necesarios para el óptimo aprendizaje, como las bibliotecas. También plantean propuestas orientadas a la educación deportiva como la construcción de canchas o escenarios para la práctica de deportes o artes alternativas como *BMX, skate, roller y break dance*.

Los habitantes de la Alta Guajira - Maicao también conciben la educación con base en las condiciones sociales que permiten la permanencia de los estudiantes, entre ellas, el acceso a alimentos, transporte y vías dignas para su traslado.

- "1. Ampliación de portafolio en carreras universitarias y SENA.*
- 2. Inversión en infraestructuras para nuevos espacios en municipios como Albania y Maicao.*
- 3. Implementar programas para subsidios de transporte y alimento".*
(Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 451).

Así mismo, se hay propuestas encaminadas a la educación en términos pedagógicos, como el respeto hacia todas las formas de vida, desde el cuidado de la niñez hasta la protección de los animales por parte de los habitantes y de la Administración municipal.

"Se debe generar consciencia de la convivencia con otras especies, no al maltrato animal, no al maltrato de niños, no a sociedades con derechos sin deberes". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 394).

"Educar desde las escuelas el respeto hacia los animalitos, que el gobierno esterilice alimenten jornadas de adopción programa de sanidad animal, vacunas de rabia, apoyar a las casas de hogares de paso, refugio fundaciones". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 131).

En materia de salud, las propuestas aluden a la construcción y mejoramiento de infraestructura como hospitales y centros de atención, como la construcción de puestos de salud de alta complejidad en cada corregimiento u hospitales de tercer nivel con ubicación central que abarque varios corregimientos, y que, a su vez, procuren la satisfacción de otros derechos que repercutan en una vida digna y saludable, como el acceso a alimentos y el mejoramiento de la infraestructura de vivienda, servicios públicos y vías terciarias; todo esto, desde un enfoque diferencial que incorpore las estructuras propias de la salud indígena.

"Por las inundaciones causadas se ha producido enfermedades, tales como dengue porque hay muchos moscos y se han producido otras enfermedades. Por ello se solicita culminar la obra calle canal de la calle 6 carreras 31 a 34 del barrio La Mosca en Maicao, La Guajira. Así

mismo se solicitan ayudas alimentarias y de asistencia en salud por las consecuencias de inundación". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 179).

De igual manera, se presentaron seis propuestas alusivas al acceso a salud sexual y reproductiva en el sentido de fortalecer los programas de planificación familiar, prevención del embarazo adolescente y de infecciones de transmisión sexual.

Las propuestas asociadas con empleo tienen, en su mayoría, como población beneficiaria a los jóvenes, expresando una preocupación en lo concerniente al acceso a trabajos formales, o bien, apoyos a través del Gobierno para el fortalecimiento de sus actividades productivas o emprendimientos.

"La solución que se necesita en el departamento de La Guajira es que el Gobierno nos dé el apoyo para que hoy en día los jóvenes puedan recibir ayudas económicas y para que haya convocatorias de empleos, para que su idea de negocios se dé a conocer, para tener una mejor calidad de vida familiar y laborar". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 69).

En relación con el cierre de brechas de acceso a vivienda, las propuestas se asocian con la construcción de nueva infraestructura y subsidios para adquirirla o para el mejoramiento de la que ya disponen, especialmente en las comunidades étnicas, la población víctima y personas con capacidades diversas.

Además, se plantean propuestas encaminadas a la gestión del riesgo ante amenazas y desastres, como la reducción del riesgo a través del reforzamiento de vivienda o el reasentamiento de poblaciones ubicadas en zonas de alto riesgo.

"MinVivienda debe apoyar al mejoramiento de vivienda ya que están ubicados en zonas de alto riesgo". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 176).

Las propuestas relacionadas con acueducto y alcantarillado también están encaminadas a mejorar la infraestructura existente o a la construcción de nueva infraestructura, como es el caso de una planta desalinizadora para la comunidad de Santa Ana en Uribia, donde se cuenta con un pozo fotovoltaico con el que extraen el agua, aunque esta no sea apta para el consumo humano, por lo que se hace necesaria la inversión en infraestructura asociada a la desalinización del recurso hídrico sí sea apto para el consumo humano. Así mismo, se presentan

propuestas para el mantenimiento de jagüeyes, pozos y molinos y la dotación de insumos como turbinas, tuberías y tanques de almacenamiento.

En relación con otros servicios públicos, proponen implementar energías renovables solar y eólica; al igual que un régimen preferencial para el acceso a servicios para las comunidades étnicas. También se presentaron propuestas asociadas a la regulación de las tarifas de energía a través de la Unidad Tarifaria Nacional.

"Unificar unidad tarifaria nacional con lluvia o sin lluvia. Comunidades energéticas como programa de gobierno". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 429).

Finalmente, en materia de conectividad, las propuestas se asocian al acceso a internet como condicionante del aseguramiento de otros derechos, entre ellos, la educación.

1.2 Ordenamiento territorial

El segundo eje priorizado en la subregión Alta Guajira - Maicao es el de ordenamiento territorial que tiene como primer elemento lo relacionado con infraestructura con un 95 %, Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) con un 3 %, junto con catastro y asociatividad cada uno con un 1 %.

En materia de infraestructura, las propuestas se relacionan, como se expuso en el numeral 1.1.: "Cierre de brechas sociales y económicas", con el mejoramiento o construcción de infraestructura de educación, salud, servicios públicos y viviendas.

Las cinco propuestas relacionadas con Planes de Ordenamiento Territorial o Esquemas de Ordenamiento Territorial se enfocan en la participación de las organizaciones comunales en su formulación, así como en el aseguramiento de las visiones étnicas en el ordenamiento del territorio costero.

"Promover la autogeneración de energía para lograr una gobernanza. Por cumplimiento a las leyes y normas étnicas, especialmente en lo relacionado con el Gobierno Propio y la ley orgánica de ordenamiento territorial. Garantizar la energía de forma económica y de calidad". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 383).

En materia catastral, surgen dos propuestas asociadas a la implementación del catastro multipropósito para definir los resguardos indígenas y la titulación a sus comunidades.

"Constitución de resguardos, manejos de resguardos, creación de normas a estos, regular titulación de tierras rural y urbanas creación de un catastro multipropósito y actualización del IGAC". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 435).

Por último, la única propuesta relacionada con asociatividad aboga por la intervención y acompañamiento administrativo del Gobierno a la empresa Salinas Marítimas de Manaure con participación accionaria de la alcaldía municipal.

1.3 Sectores productivos

Los sectores productivos forman el tercer eje priorizado en los Diálogos Regionales Vinculantes de la subregión Alta Guajira - Maicao, se concentran en el sector agropecuario con un 48 %, emprendimientos 17 %, industria y minería suman 16 %, artesanías con un 13 % y por último turismo con un 6 %.

El sector agropecuario contiene propuestas encaminadas a la construcción de infraestructura que potencie la producción de alimentos y su distribución a nivel nacional e internacional, abordando, a su vez, el derecho a la alimentación que propenda por la superación del hambre y la desnutrición de las comunidades étnicas y la niñez.

"Fortalecimiento del sector agropecuario en zonas de Frontera para garantizar seguridad alimentaria de la etnia wayuú. (macroproyectos de infraestructura que permitan ir resolviendo los inconvenientes que causa la falta de agua en el desarrollo del sector)". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 344).

Así mismo, se hallan propuestas relacionadas con la creación de un centro de acopio que incluya maquinaria, herramientas, asistencia técnica y acceso a créditos para fortalecer la agroindustria; la construcción de un Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación en el Municipio de Maicao, con el fin de fortalecer a los emprendedores, los esquemas de asociatividad y los encadenamientos productivos agroindustriales y agropecuarios; la construcción de plantas de beneficio de ovinos y caprinos, la instalación de casetas para la

elaboración de abonos y fertilizantes orgánicos, y la construcción de invernaderos y estanques piscícolas

De igual manera, el componente agropecuario contiene propuestas relacionadas con las actividades pesqueras y acuícolas que, a su vez, propendan por el establecimiento de acuerdos comerciales y aduaneros con los países o islas antillanas.

"Proyecto para dotación de pescadores en el municipio de Uribia con embarcaciones para pesca semiindustrial, somos más de 1000 pescadores artesanales que ya no encuentran casi productos a que se pueden recorrer con la lanchitas artesanales y estamos expuestos diariamente a las inclemencias del tiempo con constantes ondas tropicales; adicional, el costo del combustible para llevarlos a nuestras costas en nuestras comunidades indígenas es difícil porque no hay vías y cuando llueve es aún peor; así mismo, es difícil en el momento de sacar nuestro productos a vender. Nada es rentable en nuestro municipio Uribia. Necesitamos producir y estar más seguros, estamos organizados en el municipio de Uribia con una Federación de Pescadores Artesanales. Necesitamos apoyo con embarcaciones semi-industriales y un centro de acopio y procesamiento pesquero en el municipio. Adecuación del puerto del régimen especial aduanero de Uribia-Manaure-Maicao para la exportación de nuestros productos a Aruba, Bonaire y Curazao". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 319).

Estos acuerdos comerciales y aduaneros no obedecen solamente al sector acuícola y pesquero, sino, en general, a las actividades agropecuarias y comerciales de la Alta Guajira y de Maicao, aspecto que resalta la visión de los habitantes como zona estratégica en materia de fronteras con el Caribe y Venezuela.

"Ante el enorme potencial de comercialización entre Colombia y Venezuela es indispensable contemplar el desarrollo de una Central Mayorista Fronteriza que se convierta en el eje del desarrollo y el abastecimiento entre Colombia y Venezuela, a través de la construcción de un complejo que cumpla con las condiciones necesarias para llevar con éxito la óptima comercialización de víveres y abarrotes, productos de aseo para el hogar, aseo personal y bebidas entre otros. (...) La Central Mayorista Fronteriza será una plataforma

agroalimentaria que trabajará en pro de la mejora del mercado interno y externo, prestando servicios especializados y generando diversificación de negocios a nivel nacional e internacional a través de los diferentes agentes de la cadena de distribución. Ubicación: Entre Maicao y Paraguachón". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 436).

En materia de emprendimientos, las propuestas se relacionan con la obtención de créditos o subsidios para el fortalecimiento de actividades de comunidades o grupos de población, entre ellos, préstamos para mujeres, jóvenes e indígenas wayuú, así como el acceso a capacitaciones o educación para fortalecer sus competencias productivas y, de manera importante, el acceso a medios tecnológicos que permitan la innovación de los modelos de negocio, su comercio y distribución.

"Viabilizar recursos para la Construcción del Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación debido a la inexistencia de este en el municipio de Maicao, para el fortalecimiento de los emprendedores, esquemas de asociatividad, y encadenamientos productivos agroindustriales, agropecuarios, para facilitar la implementación en la cadena de valor fomentando la innovación y la competitividad". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 344).

Para industria y minería las propuestas se relacionan con el control político y la participación de comunidades étnicas en los proyectos, como en el aseguramiento del derecho a la consulta previa de las comunidades indígenas y afro que habitan el territorio, con el fin de promover y respetar sus visiones en materia de desarrollo en consonancia con la protección de los ecosistemas.

- "1. Generar espacios de diálogo entre comunidades y actores institucionales implicando ANLA, MinAmbiente, Ministerio Público.*
- 2. Creación de equipos de apoyo en el territorio, formación de los equipos institucionales en consulta previa.*
- 3. Generar política pública de asociatividad público-privada y comunitaria y cooperativa para poder ser socio de los proyectos y participar de manera más equitativa a las ganancias de los negocios.*
- 4. Que se cumpla e implemente Escazú". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 98).*

De igual manera, se presentan otras propuestas encaminadas a la industrialización de actividades agropecuarias y pesqueras como la producción de camarones orgánicos, el establecimiento de un banco de hilos con beneficios tributarios para artesanas, curtiembre de pieles de caprinos y ovinos, cultivos de algas marinas y de especies como pitaya, pistachos y uchucas.

En materia artesanal, proponen el establecimiento de complejos comerciales que permitan la distribución y venta directa de artesanías sin intermediarios; es decir, que la comunidad wayuú lidere el comercio artesanal y no solo como productora, lo que permitiría mejorar sus condiciones de vida con la gestión de las Administraciones municipales.

"Proyecto de infraestructura productiva con banco de hilos, que entreguen hilos subsidiados o precios verdaderamente justos, importados por el puerto de Puerto Nuevo bajo excepción tributaria por el régimen especial aduanero de Uribia-Manaure-Maicao e infraestructura productiva para el Centro de Desarrollo Comercial con equipos de tecnología para la comercialización digital donde se acopian y comercializan los productos artesanales desde el pueblo Wayuú para Colombia y el mundo sin moverse y abandonar su territorio". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 137).

Estas exenciones tributarias planteadas por las comunidades buscan satisfacer sus necesidades y ayudar a superar la pobreza de las mujeres artesanas indígenas wayuú, y la de sus núcleos familiares.

En relación con el sector productivo turístico, las propuestas se relacionan con el mejoramiento de infraestructura que repercute en el turismo, como la malla vial primaria, secundaria y terciaria.

"Construcción y reconstrucción de vías de acceso primarias, secundarias y terciarias para zonas rurales, indígenas, turísticas e industriales". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 364).

Lo anterior, con el fin de fortalecer las visiones de desarrollo a través del etnoturismo y ecoturismo, por lo que se presentan propuestas relacionadas con la implementación de un corredor turístico a través de la Alta Guajira que contemple el mejoramiento de vías, la construcción de un puerto y la

implementación de planes de acción de la administración nacional a través de programas publicitarios que impulsen el desarrollo turístico y económico de la región.

1.4 Participación ciudadana

Este eje, priorizado por los participantes de los Diálogos Regionales Vinculantes de la subregión Alta Guajira - Maicao, se centra en el reconocimiento de diferentes actores poblacionales como lo son, principalmente los indígenas wayú y los afrodescendientes, seguidos de las víctimas del conflicto armado y de los jóvenes, a través de ejes de importancia social como el sector agropecuario, la reparación a víctimas y el cierre de brechas, por medio de educación, salud, vivienda y empleo.

"Que se dé más participación real y efectiva de la mujer afro en todos los campos correspondiente en el municipio, departamento y nación. Más oportunidad de participar en los escenarios políticos con voz y voto. Más participación laboral en las empresas del municipio, instituciones etc. Creación de un sistema de salud más incluyente. Equidad de derecho y género". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 455).

Destacan las propuestas relacionadas con el mejoramiento de la participación en los procesos de consulta previa, abogando porque la misma sea libre e informada y se constituya, no sólo como un espacio participativo y de escucha, sino, como lo establece la ley en el sentido del derecho de las comunidades étnicas a ser consultadas en el caso de proyectos, programas o actividades que puedan afectar sus modos de vida y relación con el territorio.

"Cambio número 1: las empresas y las comunidades tienen relaciones transaccionales en los territorios y resguardos indígenas, donde el estado debe garantizar una consulta previa libre e informada, los espacios no funcionan no hay participación real y se desconocen practicas ancestrales que generan violencia y destrucción de tejidos social". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 381).

Así mismo, resaltan las propuestas asociadas a rendición de cuentas, veedurías y control ciudadano, como una estrategia necesaria para que los ciudadanos

actúen como veedores de las acciones del Estado, que, a su vez, inste a gobernadores y alcaldes a rendir cuentas sobre el presupuesto público.

"Mayor inspección y vigilancia al manejo de los recursos para que la ejecución cumpla con los objetivos propuestos". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 387).

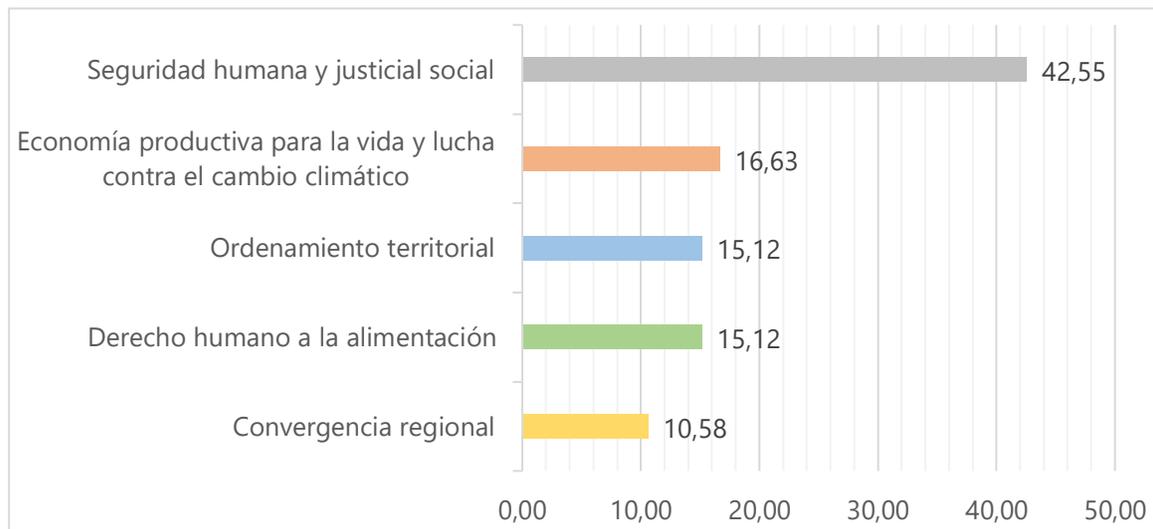
En tal sentido, la participación es entendida por los ciudadanos como una forma de control político sobre los recursos públicos que se destinan al cierre de brechas sociales y económicas, a la reparación de víctimas y a las decisiones de desarrollo que conllevan a la afectación de ecosistemas ambientales y grupos étnicos.

2. Estas son las propuestas por transformación

Como se muestra en la figura 4, en esta segunda parte, se presentan 463 propuestas locales para cada una de las transformaciones, a partir de un análisis cuantitativo dado por el visor de resultados (DNP, 2022), las cuales corresponden a:

1. Seguridad Humana y Justicia Social (42,55 %);
2. Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática (16,63 %);
3. Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental (15,12 %);
4. Derecho Humano a la Alimentación (15,12 %) y
5. Convergencia Regional (10,58 %).

Figura 4. Porcentaje de propuestas de la Alta Guajira - Maicao, por eje de transformación del PND 2022-2026



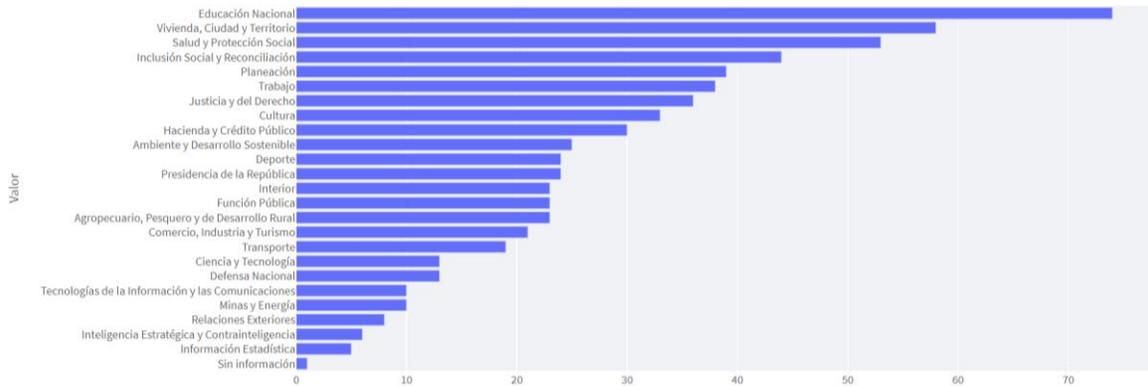
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

2.1 Seguridad Humana y Justicia Social

Se identifican 197 propuestas en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, donde la comunidad las relaciona principalmente con los cinco sectores: Educación nacional; Vivienda, ciudad y territorio; Salud y protección social;

Inclusión social y reconciliación y Planeación, tal como se indica en la figura 5. Esta transformación dentro del PND comprende la política social para la adaptación y mitigación del riesgo, que integra la protección de la vida con la seguridad jurídica e institucional, así como la seguridad económica y social.

Figura 5. Priorización en la transformación Seguridad Humana y Justicia Social, por sector de inversión



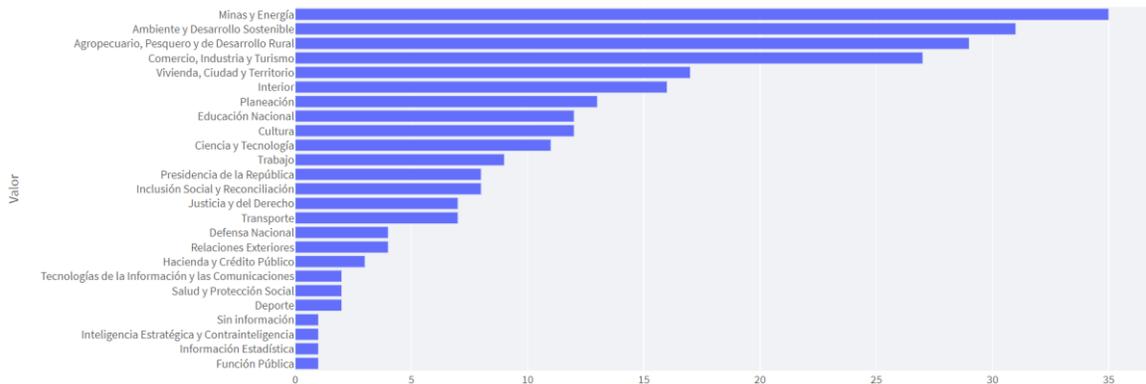
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

Esta transformación parte de un conjunto de habilitadores estructurales como un sistema de protección social universal y adaptativo; una infraestructura física y digital para la vida y el buen vivir; la justicia como bien y servicio que asegure la universalidad y primacía del conjunto de derechos y libertades fundamentales; además de la seguridad y defensa integral de los territorios, las comunidades y las poblaciones. Estos habilitadores estructurales brindan las condiciones para la superación de las privaciones y la expansión de las capacidades, en medio de la diversidad y la pluralidad (DNP, 2023b).

2.2 Economía Productiva, Internacionalización y Acción Climática

Se identifican 77 propuestas en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, donde la comunidad las relaciona con cinco sectores principales: Minas y energía; Ambiente y desarrollo sostenible; Agropecuario, pesquero y desarrollo rural; Comercio, industria y turismo; y Vivienda, ciudad y territorio, como muestra la figura 6.

Figura 6. Priorización en la Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

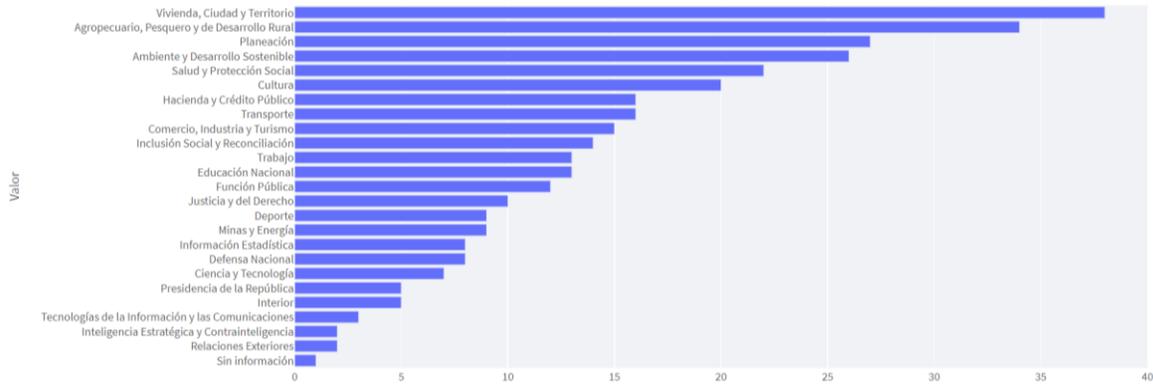
El PND apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos.

Con ello, se espera una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás, de manera progresiva, la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales, en armonía con la naturaleza (DNP, 2023b).

2.3 Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental

La comunidad de la Alta Guajira - Maicao identifica 70 propuestas en la transformación de Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, que relaciona, sobre todo, con los siguientes sectores: Vivienda, ciudad y territorio; Agropecuario, pesquero y desarrollo rural; Planeación; Ambiente y desarrollo sostenible; y Salud y protección social, como señala la figura 7.

Figura 7. Priorización en la transformación Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua y Justicia Ambiental, por sector de inversión



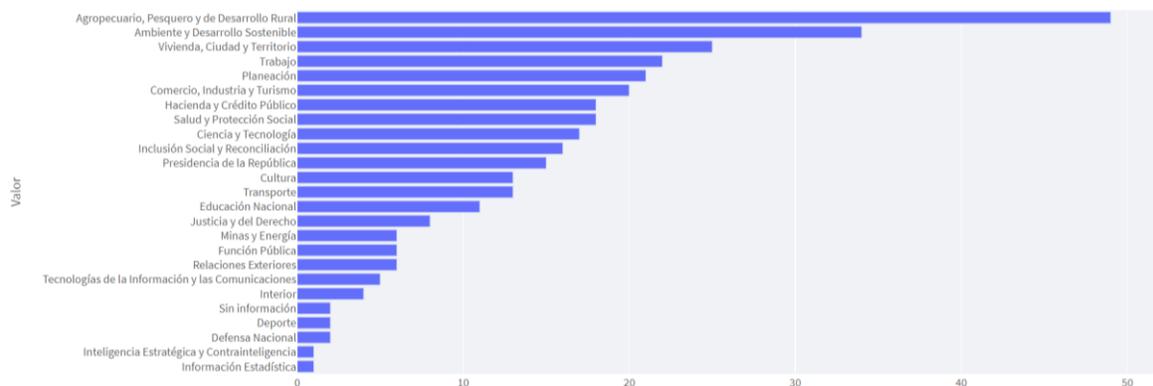
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND busca un cambio en la planificación del ordenamiento y de su desarrollo donde, por medio de un enfoque funcional, sean objetivos centrales la protección de los determinantes ambientales y de las áreas de especial interés para garantizar el derecho a la alimentación, de forma tal que orienten procesos de planificación territorial participativa, en los que sean escuchadas e incorporadas las voces de quienes habitan los territorios (DNP, 2023b).

2.4 Derecho Humano a la Alimentación

Se identifican 70 propuestas en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, que la comunidad relaciona con cinco sectores principales: Agropecuario, pesquero y desarrollo rural; Ambiente y desarrollo sostenible; Vivienda, ciudad y territorio; Trabajo; y Planeación, como muestra la figura 8.

Figura 8. Priorización en la transformación Derecho Humano a la Alimentación, por sector de inversión



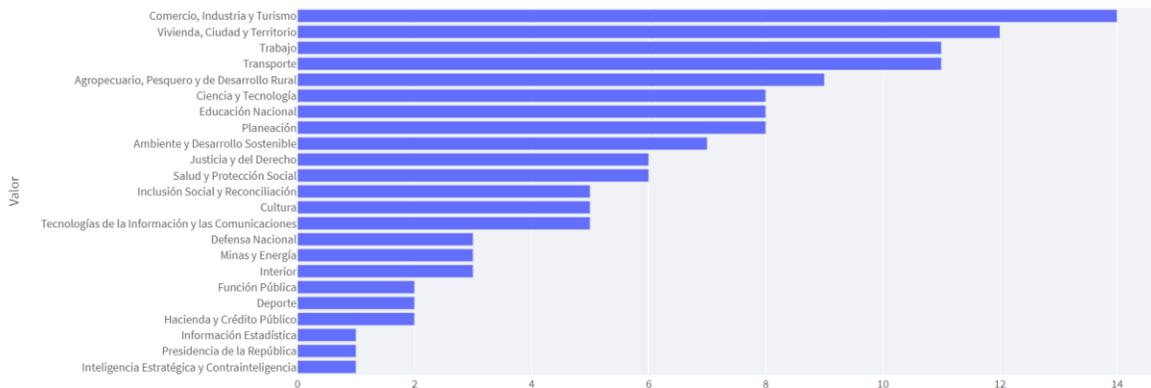
Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

El PND concibe el acceso a una alimentación adecuada en todo momento. Este principio se desarrolla a través de tres pilares principales: disponibilidad, acceso y adecuación de alimentos. En este contexto, se establecen las bases para que, progresivamente, se logre la soberanía alimentaria y para que todas las personas tengan una alimentación adecuada y saludable, que reconozca las dietas y gastronomías locales y que les permita tener una vida activa y sana (DNP, 2023b).

2.5 Convergencia Regional

En la transformación de Convergencia Regional se identifican 49 propuestas, que la comunidad relaciona principalmente con los siguientes cinco sectores: Comercio, industria y turismo; Vivienda, ciudad y territorio; Trabajo; Transporte; y Agropecuario, pesquero y desarrollo rural, como muestra la figura 9.

Figura 9. Priorización en la transformación Convergencia Regional, por sector de inversión



Fuente: DNP - Unidad de Científicos de Datos (2022).

En el PND se define la Convergencia Regional como un proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para asegurar esta convergencia es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales; al mismo tiempo, debe aumentar la productividad, la competitividad y la innovación en los territorios.

Igualmente, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un relacionamiento estrecho, mediado por la confianza entre las comunidades y entre estas y las instituciones, con el fin de responder, de manera acertada, a

sus necesidades y atender debidamente sus expectativas a partir de marcos regulatorios consistentes (DNP, 2023b).

3. Estas son las iniciativas que proponen las comunidades

Producto del diálogo que se dio con la comunidad de la Alta Guajira - Maicao y en un proceso de retroalimentación, se presenta a continuación la relación de las iniciativas, identificadas por los participantes en el DRV, como parte de las soluciones a sus necesidades. Este compilado identifica las prioridades de la población en diferentes sectores de inversión, con el propósito de facilitar a los mandatarios un análisis de las políticas económicas o sociales por implementar en su territorio. Se respetó el lenguaje utilizado por las comunidades con la intención de mantener la esencia y el enfoque de las propuestas, por lo que se encontrarán iniciativas con objetivos similares. Las siglas o abreviaturas son propias de la zona.

La gestión del desarrollo de la región inicia por incluir estas propuestas en la agenda pública, con base en los requerimientos y necesidades expresadas que permitirían obtener mejores condiciones de vida y garantías de desarrollo social. Sin embargo, para que estas propuestas puedan gestionarse y ejecutarse como proyectos de inversión, deben tenerse en cuenta y analizarse diversos aspectos como, la capacidad institucional local, la competencia de las iniciativas (local o nacional), la disponibilidad de recursos y la viabilidad técnica de las mismas, entre otros.

3.1 Capacidad institucional

Las propuestas en materia de capacidad institucional se relacionan con lo que se considera competencia de alcaldes, gobernadores y entes del orden nacional; tal es el caso de la atención y reparación a población víctima del conflicto armado, el acceso a educación para niños, niñas y jóvenes, la implementación de un enfoque integral de salud que contemple la educación sexual y reproductiva, así como acciones de salud pública en materia de cuidado y protección animal, el acceso a vivienda digna para poblaciones étnicas afrodescendientes e indígenas, control público a las acciones de funcionarios a través de rendición de cuentas y respaldo a las veedurías ciudadanas, y el mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana a partir del fortalecimiento del cuerpo policial y del Ejército Nacional.

Además de la Policía y del Ejército Nacional, en el marco institucional, algunas de las propuestas aluden propiamente a acciones de instituciones públicas como los entes de control del Ministerio Público, Ministerio del Interior, Ministerio de

Relaciones Exteriores, Migración Colombia, Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Artesanías de Colombia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia), Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CorpoGuajira), Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Universidad de La Guajira, Universidad Nacional de Colombia y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En materia de políticas públicas y sociales, las comunidades proponen que se actualicen o se diseñen nuevas políticas enfocadas en población con capacidades diversas, economía productiva de las comunidades étnicas, atención con enfoque diferencial, educación ambiental, régimen especial aduanero y desarrollo e integración con países fronterizos.

3.2 Aspectos normativos

En la subregión Alta Guajira - Maicao los aspectos normativos expresados por la comunidad fueron los siguientes:

- Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional.
- El estado actual de los proyectos se maneja de manera inequitativa, desigual, desproporcionada y con poco presupuesto nacional para abarcar una población tan extensa como es La Guajira (artículo 3 de la Ley 388 de 1997 –POT– y la Ley 2166 de 2021.
- Fortalecer el proceso de aplicación del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales (visitas de verificación).
- Derogación de la Directiva 10 y construir una ley estatutaria para regular la consulta previa.
- Que se revise la regulación a la luz del Convenio 169 de la OIT y que se aplique para resguardar los derechos constitucionales de las comunidades indígenas.
- Modificar el Código Minero-Energético donde se ven afectados las comunidades indígenas.
- Derogar el artículo 4 de la Ley 2099 de 2021.

- Reforma a la salud - Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI).
- Garantizar el cumplimiento de la Ley de Empleo Juvenil.
- Modificación de la Ley 100 en su artículo para fortalecer la protección social de los usuarios. En su derecho como usuario adulto mayor y enfoque especial en niños, niñas y mujeres gestantes de la EPS y la IPS que violan constantemente sus derechos sin tener en cuenta su vulnerabilidad.
- Instrumentalizar la ordenanza Departamental 01 de 1992 que establece que como obligatoria la enseñanza la lengua wayunaiki en las instituciones oficiales, como idioma oficial.
- Fortalecer la Sentencia T-302 que da cumplimiento a la salud, saneamiento básico de la población infantil y garantiza los recursos del río Ranchería que beneficia de agua a los municipios de La Guajira.
- Cumplimiento de la Sentencia T-302.
- Propuestas a través de la implementaron de la Ley 2135 de 2021.
- Garantizar la Sentencia T-302 que da cumplimiento a la salud y saneamiento básico del pueblo infantil.
- Modificación Guía 31 Ministerio de Educación Nacional.
- Modificación del marco normativo de la política energética.
- Cumplimiento de la inversión asignada en el Documento CONPES 3945 del 4 de agosto del 2018 sobre la estrategia para el desarrollo integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas.

3.3 Categorías emergentes

Dentro de este diálogo se encontraron elementos que complementan la visión de los habitantes de la Subregión Alta Guajira - Maicao y que resultan importantes para complementar el presente análisis cualitativo. Se presentaron 49 propuestas fuera de las 14 categorías de análisis, las cuales se categorizaron como *emergentes*, que están relacionadas, por un lado, con la necesidad por parte de las comunidades de ser respaldadas por el Estado a través de créditos, inversión, subsidios, dotación o proyectos productivos que fortalezcan sus actividades productivas, emprendimientos, y necesidades específicas de poblaciones de indígenas, afrocolombianos, mujeres, niños, niñas, jóvenes y población con capacidades diversas; y, por otro lado, con acciones que potencien

las relaciones exteriores con países vecinos en materia de exportaciones y excepciones tributarias de aduanas.

3.4 Iniciativas por sectores de inversión

El segundo nivel de análisis hace hincapié en las iniciativas identificadas asociadas a los diferentes sectores de inversión por parte de la comunidad. La metodología planteada clasifica estas propuestas por sector de inversión: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET); Agricultura y desarrollo rural; Ambiente y desarrollo sostenible; Ciencia, tecnología e innovación; Comercio, industria y turismo; Cultura; Deporte y recreación; Educación; Inclusión social y reconciliación; Justicia y del Derecho; Minas y energía; Salud y protección social; Transporte; Vivienda, ciudad y territorio, los cuales se presentan a continuación.

3.4.1 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

- Albania territorio PDET.

3.4.2 Agricultura y desarrollo rural

- Crear un centro de desarrollo tecnológico para la producción, mejoramiento genético, comercialización (planta de beneficios) y fortalecimiento de la producción ganadera, ovino-caprino de las comunidades asentadas en la Media y Alta Guajira.
- Fortalecer la innovación de productos artesanales con investigación de nuevos insumos para la elaboración de artesanías, como el cactus, gusano productor de hilos, paja mawisa, el aipice, entre muchos otros. Para ello es necesario establecer un centro de investigación de Agrosavia, el SENA y la Universidad Nacional de Colombia en el municipio de Uribia, la capital indígena de Colombia.
- Construir infraestructura para la productividad agropecuaria en las cuencas hidrográficas de los arroyos Mouasirro, Limón, Kutanamana y Simohonor.

3.4.3 Ambiente y desarrollo sostenible

- Restablecer el Funcionamiento de la represa del río Ranchería.

3.4.4 Ciencia, tecnología e innovación

- Viabilizar recursos para la Construcción del Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación debido a la inexistencia de este en el municipio de Maicao, para el fortalecimiento de los emprendedores, esquemas de asociatividad, y encadenamientos productivos tanto agroindustriales como agropecuarios, para facilitar la implementación en la cadena de valor fomentando la innovación y la competitividad.

3.4.5 Comercio, industria y turismo

- Creación de un sector artesanal en el municipio de Uribia.
- Ayudar a los pequeños empresarios con la generación de empleo a través de pequeños proyectos para la innovación y comercialización de sus productos artesanales.
- Es necesario desarrollar un proyecto del banco de hilos.
- Recuperación del puerto marítimo de Manaure con enfoque multipropósito.
- Puerto de carga y Bahía Portete.
- Puerto Alta Guajira y turismo.
- La construcción y desarrollo de una Central Mayorista Fronteriza (Puerto Seco) que permita el libre comercio entre los dos países, con instalaciones que compitan con las grandes centrales mayoristas del país, para convertir a Maicao en una potencia del comercio fronterizo y un gran generador de empleo.
- Capitalizar el enorme potencial turístico que tiene el departamento mediante planes de acción desarrollados a través del Ministerio de Turismo, la Gobernación y las Alcaldías locales, en pro de capitalizar la belleza del departamento, dado que esto genera fuentes de trabajo y desarrollo sostenible a largo plazo.
- Crear una institución nacional dedicada a las artesanías y arte de los pueblos indígenas de Colombia, donde las mismas comunidades tengan participación, voz y voto. Que administre la propiedad intelectual colectiva de las obras artísticas.
- Proyecto de infraestructura productiva con banco de hilos, que entreguen hilos subsidiados o precios verdaderamente justos, importados por el puerto

de puerto nuevo bajo excepción tributaria por el régimen especial aduanero de Uribia-Manaure-Maicao e infraestructura productiva para el Centro de Desarrollo Comercial, que cuente con equipos de tecnología para la comercialización digital donde se acopian y comercializan los productos artesanales elaborados, sin moverse y abandonar su territorio, por el pueblo wayúú para Colombia y el mundo.

- Fortalecer la innovación de productos artesanales con investigación de nuevos insumos para la elaboración de artesanías, como el cactus, gusano productor de hilos, paja mawisa, el aipice, entre muchos otros. Para ello es necesario establecer un centro de investigación de Agrosavia, el SENA y la Universidad Nacional de Colombia en el municipio de Uribia, la capital indígena de Colombia.
- Proyecto para dotación de pescadores en el municipio de Uribia con embarcaciones para pesca semiindustrial, somos más de 1000 pescadores artesanales que ya no encontramos casi productos en lo que se puede recorrer con las lanchitas artesanales y estamos expuestos diariamente a las inclemencias del tiempo con constantes ondas tropicales, adicional el costo del combustible para llevarlos a nuestras costas en nuestras comunidades indígenas es difícil, porque no hay vías y cuando llueve es aún peor, así mismo es difícil en el momento de sacar nuestros productos a vender. Nada es rentable en nuestro municipio de Uribia. Necesitamos producir y estar más seguros, estamos organizados en el municipio de Uribia con una Federación de Pescadores Artesanales. Necesitamos apoyo con embarcaciones semiindustriales y un centro de acopio y procesamiento pesquero en el municipio. Adecuación del puerto del régimen especial aduanero de Uribia-Manaure-Maicao para la exportación de nuestros productos a Aruba, Bonaire y Curazao.
- Apoyo del Gobierno Central para definir políticas comerciales de intercambio de mercancías entre Colombia y Venezuela, Maicao como Régimen Especial Aduanero libre del impuesto que le permita exportar a los comerciantes y PyMEs, asegurando que los comerciantes venezolanos vean a Maicao atractivo y evitar que nuestro municipio se convierta en un pueblo de paso.
- Ante el enorme potencial de comercialización entre Colombia y Venezuela es indispensable contemplar el desarrollo de una Central Mayorista Fronteriza que se convierta en el eje del Desarrollo y el abastecimiento entre Colombia y Venezuela a través de la construcción de un complejo que cumpla con las condiciones necesarias para llevar con éxito la óptima comercialización de

viveres y abarrotes, productos de aseo para el hogar, aseo personal y bebidas, entre otros. (...) Ubicación: Entre Maicao y Paraguachón.

3.4.6 Cultura

- Creación de un sector artesanal en el municipio de Uribia, para ayudar a los pequeños empresarios con la generación de empleo, a través de pequeños proyectos para la innovación y comercialización de sus productos artesanales.
- Crear una institución nacional dedicada a las artesanías y arte de los pueblos indígenas de Colombia, donde las mismas comunidades tengan participación, voz y voto. Que administre la propiedad intelectual colectiva de las obras artísticas.

3.4.7 Deporte y recreación

- Mejoramiento y mantenimiento de los espacios deportivos de las zonas rurales.
- Que la Administración municipal de Manaure y la Administración departamental de La Guajira pongan en práctica infraestructura y demás elementos para cumplir a los adultos mayores y, de manera particular, que haya un buen servicio en los casinos del adulto mayor en salud, recreación, deporte y sociología.
- Creación y recuperación de los espacios recreativos de las Juntas de Acción Comunal (JAC), implementación de escuelas deportivas comunales con las Asojuntas de los departamentos de Colombia, ejecución de juegos comunales en las zonas urbanas y rurales con participación de todos los actores (personas con discapacidad, afros, indígenas, etc.).
- Mejoramiento fortalecimiento y construcción de escenarios deportivos tanto tradicionales populares y alternativos.
- Un aumento en tasas pro deporte que ayude a la mejora y distribución de recursos para el deporte, en ámbitos como infraestructura, transporte, nóminas, dotación.
- Creación de infraestructura o parque de prácticas con escenario para la realización, práctica y muestra de deportes olímpicos alternativos (BMX, *skate*, *roller & breakdance*) en Riohacha.

3.4.8 Educación

- Establecer una sede de la Universidad de La Guajira y el SENA con su oferta académica en Manaure.
- Nacionalización de la Universidad de La Guajira y apertura del tercer centro de formación profesional del SENA.
- Mejoramiento de infraestructura del establecimiento educativo de la comunidad Garciamana.
- Fortalecer la innovación de productos artesanales con investigación de nuevos insumos para la elaboración de artesanías, como el cactus, gusano productor de hilos, paja mawisa, el aipice, entre muchos otros. Para ello es necesario establecer un centro de investigación de Agrosavia, el SENA y la Universidad Nacional de Colombia en el municipio de Uribia, la capital indígena de Colombia.
-
- Construcción de cerramiento y aulas de la escuela indígena de la comunidad Garciamana.

Inversión en infraestructuras para nuevos espacios en municipios como Albania y Maicao.

3.4.9 Inclusión social y reconciliación

- Separar dentro del departamento los puntos de atención de víctimas, pues las víctimas del departamento de Cesar acaparan el punto.

3.4.10 Justicia y del Derecho

- Separar dentro el departamento los puntos de atención de víctimas, pues las víctimas del departamento de César acaparan el punto.

3.4.11 Minas y energía

- Restablecer el funcionamiento de la represa del río Ranchería.

3.4.12 Salud y protección social

- Que la Administración municipal de Manaure y la Administración departamental de La Guajira pongan en práctica infraestructura y demás elementos para cumplir a los adultos mayores y, de manera particular, que haya un buen servicio en los casinos del adulto mayor en salud, recreación, deporte y sociología.
- Construcción de un hospital de alta complejidad que agrupe máximo cuatro corregimientos para atención especializada y reducir las muertes en la población indígena, teniendo en cuenta que los corregimientos son muy extensos.
- La construcción, dotación y puesta en funcionamiento de un hospital de tercer nivel en Manaure.

3.4.13 Transporte

- En el corregimiento de Irraipa construir vialidad, puente en los arroz y pozo profundo con suministro de agua potable y energía solares.
- Recuperación del puerto marítimo de Manaure con enfoque multipropósito.
- Que se dispongan todos los recursos: económicos, personal, logística etc. para concluir la obra canal de la calle 6 con carreras 31, 32, 33 y 34 del barrio La Mosca de Maicao, La Guajira.
- Por las inundaciones causadas se ha producido enfermedades como dengue, porque hay muchos moscos y se han producido otras enfermedades. Por ello se solicita culminar la obra canal de la calle 6 carreras 31 a 34 del barrio La Mosca en Maicao, La Guajira.
- Construcción de vías pavimentadas y puentes sobre el arroyo Kasichi vía Riohacha.
- Creación de una vía alterna para el transporte de carga pesada en el municipio de Maicao.
- Mejoramiento de las vías secundarias y terciarias del municipio de Maicao.
- Mejoramiento de las vías de transporte binacional con Venezuela (zona diferencial de transporte).
- Construcción de vía terrestre que comunique la Media y Alta Guajira. Casco urbano - Nazareth.

- Construcción de vía terrestre que comunique el municipio con la vía nacional.

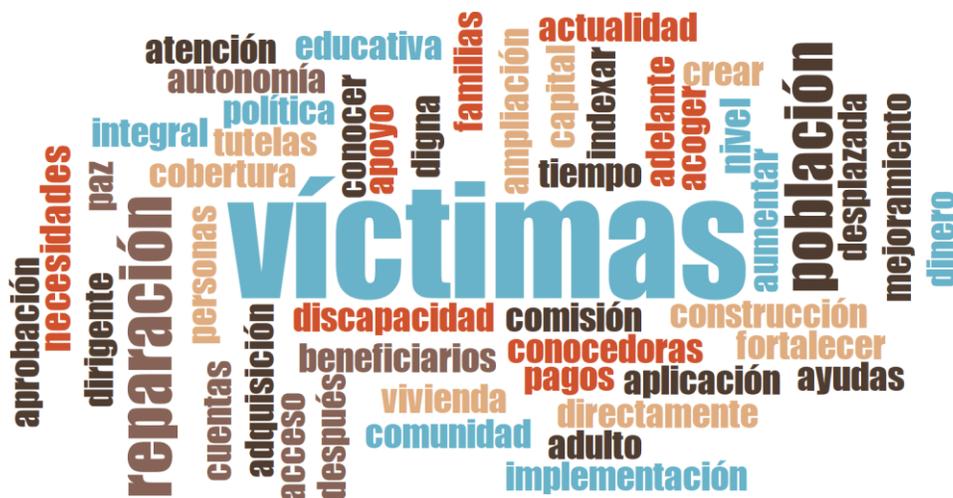
3.4.14 Vivienda, ciudad y territorio

- En el corregimiento de Irraipa construir vialidad, puente en los arroz y pozo profundo con suministro de agua potable y energía solares.
- Creación de una planta desalinizadora para la comunidad cercana a mi comunidad Santana, municipio de Uribia. Tenemos un pozo fotovoltaico, pero necesitamos para tratar el agua para el consumo de la población.
- Con la construcción de infraestructura de extracción, tratamiento y suministro de agua potable a las comunidades de Maicao como Poromana km 38 vía Albania.
- Construcción de vivienda para 60 familias en extrema pobreza de la comunidad Wepiapa.
- El arreglo y mantenimiento del molino de la comunidad Betania.
- Construcción de *box culvert* en la zona del arroyo.
- Garantizar los recursos de la segunda etapa del río Ranchería que beneficia de agua al departamento de La Guajira.
- Señalización de vías y creación de ciclovías en el municipio de Maicao.
- Mejoramiento de las vías secundarias y terciarias del municipio de Maicao.
- Mejoramiento de las vías de transporte binacional con Venezuela (zona diferencial de transporte).

4. Lo que proponen para la Paz Total

Estos aportes de la comunidad (figura 10) tienen como propósito contribuir a la construcción de la paz, desde sus perspectivas, relacionados con el proceso de implementación de la Paz Total como estrategia de Gobierno, cuyo antecedente está determinado por el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en nuestro país del 24 de noviembre de 2016.

Figura 10. Nube de palabras sobre lo que las comunidades proponen para la paz



Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Alta Guajira - Maicao, (DNP, 2022a).

Las comunidades de la subregión Alta Guajira - Maicao en el marco de este Diálogo Regional Vinculante promueven la paz a partir de la reparación a víctimas del conflicto armado en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.

Es importante resaltar que las propuestas asociadas a la consolidación de la paz no fueron numerosas y su enfoque se centró en considerar el acceso a derechos básicos como salud, educación y vivienda como un elemento primordial para superar las condiciones desiguales que aquejan a las víctimas del conflicto armado.

"Ampliación de programas de vivienda para población víctima".
(Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 45).

"Ampliación de oferta educativa para la población víctima del conflicto". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 106).

"Mejorar la cobertura en salud para la población víctima". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 109).

En materia poblacional, las propuestas asociadas con la visión de Paz Total de las comunidades hicieron referencia al acceso a derechos de las mujeres, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y población LGTBIQ+.

"Dar priorización a los hechos victimizantes hacia la población víctima que son mujeres, adulto mayor, personas con discapacidad". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 154).

"Fortalecer el apoyo a la correcta aplicación del enfoque de género en la implementación del acuerdo de paz". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 330).

Por último, se resalta la preocupación de los participantes por asegurar que la reparación a víctimas cuente con suficiente participación de las comunidades, de manera tal que se blinde de intereses políticos particulares o vicios corruptivos que retrasen aún más el acceso a la justicia reparativa.

5. Visión de las campesinas y los campesinos

El reconocimiento de los campesinos del país como sujetos de derechos y de especial protección que se dio por acto legislativo del pasado 24 de julio de 2023, es una reforma constitucional que, no solo contempla el derecho de las campesinas y los campesinos a la tierra y a su territorio, sino que crea la Jurisdicción Agraria Rural. Por esta razón, se determinó realizar un capítulo especial para su análisis en este Diálogo Regional Vinculante, donde las propuestas planteadas por las comunidades de la Alta Guajira - Maicao desarrollaron aspectos que aportan a la construcción de la visión de las campesinas y los campesinos (figura 11).

Figura 11. Nube de palabras sobre la visión de las campesinas y los campesinos



Fuente: Elaboración propia, a partir de propuestas del DRV Alta Guajira – Maicao, (DNP, 2022a).

A continuación, se presentan los aportes para este reconocimiento como sujetos de derechos y especial protección.

Las campesinas y los campesinos de la Alta Guajira - Maicao proyectan el campo desde la dimensión productiva a la cual pueden acceder, mediante la tecnificación del sector rural y la asistencia técnica que permita a la gente de la región forjarse desde la producción agropecuaria.

"Fortalecimiento al sector agropecuario elevándolo a agroindustrial, para tener producción local y exportar, aprovechando las salidas del mar Caribe con su cercanía a las islas del Caribe y Centroamérica". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 252).

Las poblaciones también hacen hincapié en la importancia de un enfoque integral en la inversión del Estado, como la inversión en tecnología, asistencia técnica, acceso a créditos y mejoramiento de vías primarias, secundarias y terciarias.

"Mejoramiento integral de la malla vial en este corredor que permita el desarrollo de actividades agropecuarias y turísticas". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 323).

A su vez, las comunidades consideran esencial la intervención del Estado en la producción agropecuaria en consonancia con el sector educativo regional, donde las instituciones participen, a través de la formación e investigación, en la mejora productiva y la tecnificación del campo.

"Las Primeras Acciones que son indispensables, el fortalecimiento en la educación agropecuaria tanto teórica como práctica, incluyendo al SENA y a la Universidad de la Guajira, fortalecer centros educativos rurales en la formación de técnicos agropecuarios y extensionismo rural". (Diálogo Regional Vinculante Alta Guajira - Maicao, propuesta 251).

Las propuestas de las comunidades buscan la implementación del Acuerdo de Paz, de manera tal que las comunidades indígenas y afrocolombianas de la Alta Guajira - Maicao reciban los insumos y el capital necesarios para que la región se proyecte a través del eje agropecuario.

6. Conclusiones

Como cierre del ejercicio analítico de los Diálogos Regionales Vinculantes con las comunidades de la Alta Guajira - Maicao se obtuvieron como conclusiones centrales las siguientes.

El cierre de brechas sociales y económicas es un factor determinante para los participantes del Diálogo Regional Vinculante de la Región Alta Guajira - Maicao, en tanto la superación de desigualdades históricas relacionadas con educación, salud, vivienda, empleo y acceso a servicios públicos básicos se percibe como el cimiento del progreso regional, por lo que proponen la intervención del Estado a través de la construcción de nueva infraestructura asociada a escuelas, universidades, hospitales, centros de salud, viviendas, acueducto, alcantarillado y sedes deportivas que, a su vez, propicien un enfoque diferencial que dé mayor cabida y reconocimiento a las comunidades étnicas, en su mayoría indígenas wayuú, seguidos de la población afrocolombiana, ello dentro una estrategia integral de acceso a derechos y de reparación a víctimas del conflicto armado.

El ordenamiento territorial está fuertemente ligado al cierre de brechas sociales y económicas, esa es la razón por la que los participantes destacan la importancia de mejorar la infraestructura existente o la construcción de nueva asociada al acceso a derechos básicos de educación, salud, vivienda y servicios públicos; también resaltan la necesidad de incluir en la agenda pública optimizar la infraestructura civil socioeconómica como las vías, por ser estratégica y condicionante para alcanzar el desarrollo del sector productivo agropecuario.

El fortalecimiento del sector productivo agropecuario, y con ello el derecho a la alimentación de las comunidades étnicas, se presenta como un eje central de este Diálogo Regional Vinculante, por lo que las propuestas apuntan al avance tecnológico con la construcción de un Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación en el municipio de Maicao, con el fin de fortalecer a los emprendedores, esquemas de asociatividad y encadenamientos productivos agroindustriales y agropecuarios. Destacan, igualmente, las propuestas relacionadas con el fortalecimiento de los lazos comerciales de la Alta Guajira - Maicao con los países e islas antillanas, a fin de aumentar las importaciones con bajos aranceles que beneficien a las diferentes comunidades, así como las exportaciones para potenciar negocios y emprendimientos propios de la región.

Las comunidades conciben la participación como fundamento de inclusión social y política en las decisiones del Estado y del presupuesto público, particularmente para las poblaciones de indígenas wayuú y afrodescendientes, seguido de las víctimas del conflicto armado y los jóvenes, a través de ejes importantes para el desarrollo social como el sector agropecuario, la reparación a víctimas y cierre de brechas por medio de educación, salud, vivienda y empleo.

Las propuestas de las comunidades de la Región Alta Guajira - Maicao guardan similitud con las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: *Colombia, Potencia Mundial de la Vida*, en tanto que sus aspiraciones fundamentales giran en torno a la superación de las desigualdades sociales históricas como paso inicial para alcanzar la paz y proyectar la región desde sus potencialidades productivas.

Referencias

- Congreso Nacional de la República de Colombia. (2023, 19 de mayo). *Ley 2294 de 2023, Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia, Mundial de la Vida*. Diario Oficial 52400. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30046580>
- Departamento Nacional de Planeación. (2022a). *Propuestas por Diálogo Regional Vinculante* [Bases de datos en Excel].
- Departamento Nacional de Planeación. (2022b). *Regionalización de los Diálogo Regionales Vinculantes* [Bases de datos en Excel].
- Departamento Nacional de Planeación – Unidad de Científicos de Datos. (2022). *Análisis Diálogos Regionales Vinculantes. PND 2022-2026*. [En el dominio público] <http://vdatascience2.southcentralus.cloudapp.azure.com:8075/>
- Departamento Nacional de Planeación (2023a). Bases del *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*. [En el dominio público] <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-02-23-bases-plan-nacional-de-desarrollo-web.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (2023b). *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida*.